

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

AÑO XLVII.—Número 14.367

Sábado 18 de Enero de 1947

Precio del ejemplar: 40 céntimos

PREOCUPACION DEL GOBIERNO POR LOS EXILADOS ESPAÑOLES

Su situación, y la repatriación en su caso, será legalizada por las representaciones españolas en el exterior

CONTRA LA "CONJURA DEL SILENCIO"

AMPLIACION DE LA REFERENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 18.—El ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín, recibió en su despacho oficial a los periodistas para ampliar, como viene haciéndolo todos los sa-

bados, la referencia del Consejo celebrado el día anterior bajo la presidencia del Jefe del Estado.

La creación del Colegio Mayor de Nuestra Señora de Guadalupe

El señor Ibáñez Martín, que estaba acompañado por el subsecretario de Educación Popular, don Luis Ortiz, y por el director general de Prensa, don Tomás Cerro, comenzó refiriéndose a la creación del Colegio Mayor de Nuestra Señora de Guadalupe, adscrito a la Universidad Central y dependiente del Instituto de Cultura Hispánica. El título del Colegio—dijo el ministro—tiene para nosotros la significación histórica y actual bajo cuyo nombre nuestros gloriosos descubridores tantas páginas importantes incorporaron a la civilización cristiana y universal. Este Colegio Mayor ha de albergar a estudiantes, licenciados y doctores portugueses, hispanoamericanos y filipinos, que traten de ampliar sus estudios en la Universidad de Madrid. Ello no quiere decir, sin embargo—acabó el ministro—, que esos mismos profesores y estudiantes no puedan ser albergados por los demás Colegios Mayores, para los que siempre constituirá un gran honor el tener entre sus miembros a los representantes de la gran familia hispánica.

Hablando de otros temas de los tratados en el Consejo de ministros, el señor Ibáñez Martín continuó diciendo:

(Continúa en la página 3)

ESPAÑA NO ES FEUDO SOVIETICO

Pero Polonia, sí

Y Moscú no quiere para Polonia lo que pretende para España

Londres, 18 (7 t.).—Las reclamaciones inglesas y norteamericanas contra el Gobierno de Varsovia, tienen por objeto impedir que Polonia extienda sus fronteras occidentales a costa de Alemania, según manifiesta la revista soviética "Nuevos Tiempos". Por esta razón agrega: "Rusia considera estas fronteras como permanentes. Así, el pueblo polaco—dice—sabría distinguir entre amigos y enemigos. Por otra parte, la actitud de Londres y Washington—termina diciendo—constituye una intromisión en los asuntos internos de Polonia. Efe.

Un tranvía se lanza como un bólido por una calle de Barcelona

Atrupella a varios vehículos y sólo resultan heridas cuatro personas

Barcelona, 18.—Sobre las diez de la mañana ha ocurrido un aparatoso accidente de tranvías que ha podido ser de gravedad. Un coche de la línea Muntaner se precipitó por ésta, arrollando, en su vertiginosa marcha, a tres coches de turismo, un autobús y a un ciclista, chocando con un camión de aceite pesado que lo paró en seco. De resultas del accidente sólo han resultado dos heridos de pronóstico reservado y dos leves, uno de estos últimos el redactor del "Noticiero Universal", y de la Agencia Mencheta, don Jaime Arias, que sufre magullamiento cerebral. Testigos presenciales del suceso dicen que el tranvía iba lanzado como un bólido por la calle Muntaner abajo. Ninguno de los viajeros del tranvía resultó lesionado.—Logos.

Primera piedra de una iglesia en Orense

Orense, 18.—Esta mañana se ha verificado el acto de bendición y colocación de la primera piedra de la nueva iglesia parroquial de Barrio de Coato. Ofició el obispo de la diócesis y asistieron las autoridades. El templo será puesto bajo la advocación de San Francisco de Regis.—Logos.

Seis heridos en un accidente de auto

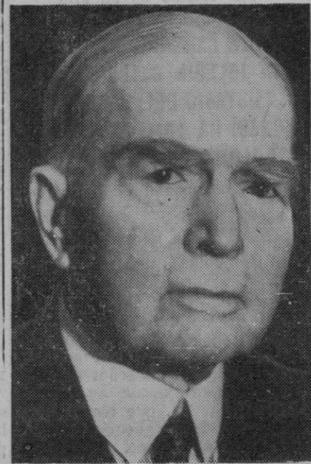
Orense, 18.—Esta mañana, en la carretera de Orense a Santiago y a dos kilómetros del pueblo de Cea, volcó un automóvil de viajeros a consecuencia del reventón de un neumático. El coche fué a caer a un prado

DISTURBIOS EN JERUSALEN

Jerusalén, 18 (6 t.).—Nuevos disturbios se produjeron en el centro de esta ciudad, al negarse varios judíos a ser registrados por unos soldados británicos. La Policía militar tuvo que utilizar sus porras para disolver a la muchedumbre, que insultaba a los soldados ingleses.—Efe.

ITALIA, RUMANIA, BULGARIA, HUNGRIA Y FINLANDIA PAGARAN 1.270 MILLONES DE DOLARES EN CONCEPTO DE REPARACIONES

PREMIO NÓBEL DE PAZ PARA 1946



M. John Mott, presidente mundial de la Asociación de Jóvenes Cristianos, que ha recibido la mitad del premio Nobel de la Paz para 1946

Ho-Chi-Min pide el levantamiento del Imperio francés contra Francia

Invitación a los pueblos asiáticos a unirse a los vietnamitas

Hong-Kong, 18 (7 t.).—El Servicio de Información del Viet-Nam ha facilitado una declaración del presidente Ho-Chi-Minh, en la que invita a todos los pueblos asiáticos a unirse al Viet-Nam, en su lucha contra los franceses. Al mismo tiempo ha pedido el levantamiento de los indígenas de Argelia, Túnez, Marruecos y Madagascar, contra Francia, por sus procedimientos coloniales. Reafirmó que el Viet-Nam está decidido a luchar hasta el último momento en defensa de su libertad, y que los franceses tratan de destruir «el gran pueblo asiático», al que pertenecen los vietnamitas. Si la lucha continúa—dijo finalmente—Francia se encontrará cada vez más aislada y sin amigos.—Efe.

La aviación francesa bombardea la ciudad universitaria de Hanoi

París, 18 (7 t.).—La Agencia de Información Francesa comunica desde Hanoi que aviones franceses bombardearon la ciudad universitaria en el barrio de Bachmai, para aplastar la tenaz resistencia que frecen en dicho sector los vietnamitas. El comunicado oficial francés anunciaba ayer la conquista de dicha ciudad universitaria por las tropas francesas.—Efe.

Ataque vietnamita

Saigón, 18 (7 t.).—El Alto Mando francés anuncia que hoy unos treientos vietnamitas atacaron el aeropuerto

AMBIENTE DE GUERRA CIVIL EN POLONIA ANTE LA TRAGICA FARSA ELECTORAL

OBREROS ARMADOS CON FUSILES AMETRALADORES, EN PUESTOS ESTRATEGICOS

CARROS BLINDADOS EN LAS CALLES DE VARSOVIA

Ante las persecuciones sin cuartel, los anticomunistas se organizan militarmente

Londres, 18 (6 t.).—En toda Polonia, donde el domingo se celebrarán las elecciones generales, los locales de las Comisiones electorales y los puntos estratégicos están custodiados por la «guardia civil», que integran obreros industriales uniformados con una gorra de paño y armados con fusiles ametralladores, y también fusiles alemanes antiguos, dice un enviado especial de la Agencia Reuter en Varsovia, añadiendo que las precauciones contra cualquier posible golpe de las partidas clandestinas han sido extremadas, recorriendo la capital numerosos carruajes blindados. También afirma que los periodistas extranjeros tienen hasta ahora absoluta libertad de movimientos en todo el país. La tirantez—prosigue—es grande, pero los informes que se reciben de casi toda Polonia no dan cuenta de que el número de actos de violencia sea más elevado que de costumbre. La venta de bebi-

Los seiscientos millones asignados a Rumania y Hungría serán pagados a los soviets

LAS FUERZAS ALIADAS DE OCUPACION SERAN RETIRADAS A LOS 90 DIAS DE ENTRAR EN VIGOR LOS TRATADOS

Las soviéticas continuarán en Hungría y Rumania

Pérdidas de territorios y cláusulas militares

Washington, 18 (5 t.).—En las disposiciones comunes a los textos definitivos de los Tratados de Paz con Italia, Rumania, Hungría, Bulgaria y Finlandia, se dispone que cada uno de los cinco países se comprometen a devolver los bienes tomados de los territorios de cualquiera de los miembros de las Naciones Unidas; renunciar a toda reclamación contra las naciones aliadas y asociadas durante la guerra; restablecer todos los derechos, intereses de las Naciones Unidas o de sus ciudadanos; entregar to-

das, las propiedades o bienes de las naciones unidas; abonar una compensación de dos tercios de las pérdidas sufridas por las Naciones Unidas que hayan tenido propiedades en sus respectivos territorios y acabar con los restos del fascismo y del nazismo.

Cualquier disputa será sometida a los embajadores de los «cuatro grandes» en los países respectivos, y si no son resueltas en el término de dos meses, se dará traslado de las mismas a una Comisión formada por un miembro de cada país que sea parte en la disputa, y un miembro neutral.

Las partes más salientes de cada Tratado son:

ITALIA REPARACIONES

Pagará en total trescientos millones de dólares en maquinaria industrial y herramientas, bienes italianos en los Estados bálticos enemigos y en producción industrial. Rusia recibirá cien millones; Yugoslavia, ciento veinticinco; Grecia, ciento cinco; Etiopía, veinticinco; Albania, cinco. Los pagos comenzarán después de una moratoria de doce años, y se efectuarán en un plazo de siete años.

CAMBIOS TERRITORIALES

Yugoslavia recibirá, aproximada-

mente, dos tercios de la Península de Istria, con excepción de Trieste, que se convertirá en territorio libre bajo la protección de las Naciones Unidas.

(Continúa en la página 3)

Un español residente en Buenos Aires dice que debemos estar vigilantes

«Hay muchos envidiosos de la normalidad española»

Suspensión del periódico «Nova Galicia»

Orense, 18.—Un vecino de esta ciudad ha recibido una carta de un paisano residente en Buenos Aires hace años, en que le da cuenta de que el antiguo periódico gallego "Nova Galicia", que fué fundado en 1901, ha sido suspendido a causa de la campaña sistemática que hacen algunos enemigos de España. El firmante de la carta dice que en este año hay que estar vigilantes ante las campañas antipatrióticas, pues hay muchos idiotas y mal nacidos que sólo desean la ruina de España, envidiosos de la normalidad que hay en nuestra Patria. Logos.

La Reina madre de Bélgica y la ex Reina María José de Italia, a Córdoba

Granada, 18.—Esta mañana, a las once, han marchado con dirección a Córdoba, donde estarán dos días, para continuar después a Málaga, la Reina madre de Bélgica y la ex Reina María José de Italia. Marchan encantadas de las atenciones que se han tenido con ellas y de las bellezas de la ciudad y de Sierra Nevada, que también han visitado.—Logos.

Llegada a Ubeda

Ubeda, 18.—A primera hora de esta tarde llegaron a esta población la Reina madre de Bélgica, doña Isabel de Baviera, y su hija la ex Reina María José de Italia. El viaje es de riguroso incógnito.

Agitación política en ITALIA

Mañana, mitin de masas para protestar contra el alto coste de la vida

Roma, 18 (6 t.).—La agitación política con que se ha encontrado el primer ministro de Italia, Alcide De Gasperi, al regresar a Roma, procedente de los Estados Unidos, se espera que sea aumentada y se refleje en alteraciones en el trabajo, después que mañana domingo se celebre un mitin de masas para protestar contra la subida vertiginosa de los precios, el alto coste de la vida y el hecho de que el Gobierno no haya podido dar trabajo a millares de veteranos de guerra, anuncia la Agencia United Press. Se agrega que la importancia de la manifestación que se celebrará mañana en Roma, está reforzada por el hecho de que la apoya la Confederación General del Trabajo italiana.—Efe.

Se hunde un buque chino con 1.000 pasajeros

Han perecido 400

Shanghai, 18 (6 t.).—Un buque chino, a bordo del cual iban mil pasajeros, se ha hundido en la boca del río Whangpoo, a cincuenta kilómetros de esta capital, después de chocar con un remolcador. Según las primeras noticias que se tienen del siniestro, perecieron ahogadas unas cuatrocientas personas.

polacos, que han desaparecido de sus casas, sin que en los centros de Policía se tengan noticias de ellos. Por su parte, la Policía de Seguridad, para justificar sus redadas, ha anunciado que ha capturado "órdenes de batalla" para un levantamiento antes de las elecciones. Estas persecuciones sin cuartel han obligado a los anticomunistas polacos a organizarse militarmente. El periódico clandestino que, de cuando en cuando, es distribuido en Croacia, publica un artículo en el que hace constar que "el día de las elecciones pasará a la historia de Polonia como un día de guerra civil".

En numerosas ciudades polacas se han producido tiroteos y choques entre la Policía del Estado y las personas perseguidas que, antes de entregarse, defienden su vida hasta el último momento.—Efe.

La emisión de 2.500 millones en obligaciones del Tesoro

A la par y con exención de impuestos

Se crea la cátedra Ramiro de Maeztu para fomentar el mutuo conocimiento entre los pueblos hispanos

Madrid, 18.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado.—Decreto-ley por el que se autoriza la emisión de obligaciones del Tesoro por dos mil quinientos millones de pesetas, al 3 por 100, y plazo de cinco años. La emisión se hace a la par y con exención de toda clase de impuestos presentes y futuros. Todos los gastos de emisión y negociación y los de entretenimiento de esta deuda en el actual ejercicio se imputarán a los créditos de obligaciones generales.

Asuntos Exteriores.—Decreto por el que se crea en la Universidad de Madrid la cátedra «Ramiro de Maeztu», a cargo del Instituto de Cultura Hispánica, consagrada a la investigación y enseñanza de los principios que informan la comunidad espiritual de los pueblos hispánicos y el fomento del mutuo reconocimiento entre los mismos. Esta cátedra estará especialmente abierta a los profesores de países hispanoamericanos y de Filipinas que hayan de ocuparse periódicamente de dictar lecciones y pronunciar conferencias en la misma. El Patronato de esta cátedra estará constituido por el rector de la Universidad de Madrid, el decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la misma, el obispo de Madrid-Alcalá, el director del Instituto de Cultura Hispánica y el presidente de la Asociación Cultural Iberoamericana. El profesor adjunto de la cátedra actuará de secretario.

Madrid, 18.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

EL "GOBIERNO" DE GIRAL ESTA REORGANIZANDOSE

Dimisiones a «derecha» e izquierda

Fernández Clérigo habla muy en serio del plebiscito y del régimen «republicano»

París, 17.—El presidente de las Cortes republicanas españolas en exilio, Fernández Clérigo, ha declarado que es opuesto a la propuesta de Prieto de que se celebre un plebiscito en España, «pues afirmó el régimen republicano está calificado para gobernar al país».

Fernández Clérigo también se mostró contrario a la supuesta decisión de los socialistas de pedir al «Gobierno» de Giral una orientación más moderada, con eliminación de los comunistas. Dijo que sería muy difícil gobernar a España excluyendo a los comunistas del Gabinete. «Si el partido socialista aprueba la sugerencia del plebiscito—manifestó Fernández Clérigo—, es probable que pierda a muchos de sus seguidores, ya que sería puesta en duda la legitimidad de la República.»—Efe.

Se reorganiza el «Gobierno» Giral

Nueva York, 17.—(Daily Worker), órgano oficial del partido comunista norteamericano, informa que el llamado «Gobierno» de Giral se halla en una etapa de reorganización por haber presentado su dimisión a Giral el representante de los republicanos católicos, Rafael Sánchez Guerra. «Igualmente—añade el diario—dimitirán los representantes del grupo socialista de Prieto, Enrique de Francisco y Trifón Gómez.»—Efe.

Guía médica

ODONTOLOGOS Y CLINICAS

Mariano Romero Becerri

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO, SIFILIS Y HERNIAS

Aparatos NOTTON para contención de hernias

Consulta diaria. Cervantes, 38 Segovia. Teléfono 437

(Censura Sanitaria S. G. 3)

Manuel Herrero Martín

MEDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS

CONSULTA DE TRES A SEIS

Plaza del Corpus, 8, principal, B

Teléfono 231.—Segovia

(Censura Sanitaria S. G. 21)

Información Local

Suministro de aceite, azúcar, sopa, alubias, legumbres mondadas y patatas

Racionamiento de artículos para la capital y pueblos agregados, considerándose como tales a San Ildefonso, El Espinar, Palazuelos de Eresma, Zamarramala, La Lastrilla, Otero de Herreros y Navas de Riofrio, correspondiente a las semanas 4 y 5, que comprende los días del 20 del actual al 2 de Febrero próximo.

Adultos
Aceite.—Ración de medio litro por persona, contra los dos cupones II de dichas semanas, al precio de 3 pesetas la ración.
Azúcar.—Ración de 200 gramos por persona, contra los dos cupones IV al precio de una peseta la ración.
Sopa.—Ración de 200 gramos por persona, contra los cupones III, al precio de una peseta la ración.
Alubias.—Ración de 400 gramos por persona, contra los cupones III, al precio de 2,40 pesetas la ración.
Legumbres mondadas.—Ración de 400 gramos por persona, contra el cupón IV de la hoja de racionamiento de «Varios», al precio de 1,20 pesetas la ración.
Patatas.—Ración de dos kilos por persona, contra los cupones V y VI de dichas semanas, al precio de 1,20 pesetas el kilo.

Transeuntes
Aceite.—Ración de cuarto de litro por persona.
Azúcar.—Ración de 100 gramos.
Sopa.—Ración de 100 gramos.
Alubias.—Ración de 200 gramos.
Legumbres mondadas.—Ración de 200 gramos.
Patatas.—Ración de un kilo.

EL NUEVO CANONIGO DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL, DON EUSTASIO DEL BARRIO MARINAS, HA TOMADO HOY POSESION DE SU CARGO

Con el ceremonial de costumbre, esta mañana, a las diez y media, ha tomado posesión de su cargo el nuevo canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Segovia, nombrado en recientes oposiciones, don Eustasio del Barrio Marinas. Fueron padrinos de honor del nuevo canónigo, el deán de la Santa Iglesia Catedral, muy ilustre señor don Aurelio del Pino, y el canónigo muy ilustre señor don Arturo Hernández.

A la ceremonia, que resultó muy solemne, asistieron, además de todos los capitulares, diversas autoridades, el clero de la ciudad, representantes de las Ordenes religiosas, los seminaristas que son alumnos del señor Del Barrio, los propagandistas católicos, de cuya Asociación en Segovia es consiliario don Eustasio del Barrio, comisiones de las cuatro ramas de Acción Católica y numerosísimos invitados.

El nuevo canónigo ha recibido muchas felicitaciones, prueba inequívoca de la satisfacción que ha producido su merecido nombramiento. A ellas unimos la nuestra muy respetuosa y cordial.

Terminado el acto, los invitados a la ceremonia fueron amablemente obsequiados.

El secretario Diocesano de Misiones invita a este acto a todos los asociados a la Obra de la Propagación de la Fe, ramas de Acción Católica y a cuantas personas se interesen por las Misiones.

SEGOVIA RELIGIOSA

Asociación de las jóvenes de Acción Católica
Mañana, domingo, celebrarán las aspirantes el retiro mensual, a las doce de la mañana, en las Madres Reparadoras.

En honor de San Nicolás
El lunes, día 20, a las siete de la tarde, se celebrará en la parroquia de la Santísima Trinidad el acostumbrado ejercicio de visita a San Nicolás de Bari, correspondiendo este día la primera.

En los Padres Carmelitas
Mañana, tercer domingo de mes, será la fiesta mensual de la V. O. T. y Semana Devota de la Virgen del Carmen. Los cultos se celebrarán a las cuatro y media de la tarde, según costumbre, predicando el M. R. Padre Evaristo de la Virgen del Carmen.

En la iglesia de Corpus
Mañana domingo, día 19, señalado por la Dirección Nacional como «Día del Clero indígena», se tendrá de seis a siete de la tarde una hora eucarística-misional con plática y ejercicio, dedicado a celebrar este «Día de la Obra Pontificia de San Pedro Apóstol».

El Secretariado Diocesano de Misiones invita a este acto a todos los asociados a la Obra de la Propagación de la Fe, ramas de Acción Católica y a cuantas personas se interesen por las Misiones.

LA FABRICACION DE QUESOS Y SUS PRECIOS

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes. Circular número 993.—El «Boletín Oficial del Estado» número 359, de 25-12-1946, publica la circular número 609, de 19-12-1946, de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, que dice lo que sigue:

«De conformidad con la orden del ministerio de Agricultura de 17 del actual (Boletín Oficial) número 354, de 20-12-1946), a partir del día 15 del próximo Febrero, queda autorizada la fabricación de los quesos que se relacionan a continuación, los cuales podrán ser vendidos al público, incluidos toda clase de gastos y beneficios de 1,50 y 2,50 pesetas en cada kilogramo neto para almacenistas y detallistas, respectivamente, a los precios que se detallan:

Queso de leche de oveja
Manchego fresco, 19,25 pesetas kilo; idem curado, 23,20; idem viejo, 24,75; Villalón fresco (escurrido y salado), 15,20; idem oreado, 17,85; Burgos fresco (escurrido y salado), 16,15; idem oreado, 19,00; Cabrales y estilo Roquefort, 24,75; Gram y Peñasanta, 28,75; blandos de corteza embohecida (similares a Brie y Camembert de leche de vaca), 29,10.
Quesos fundidos de leche de oveja
Crema de oveja en bloque, 26,70.
Quesos de leche de cabra
Queso fresco (escurrido y salado), 15,45; idem curado, 18,10.

Hasta el día 14 de Febrero, inclusive, y a partir de la publicación de la presente circular, únicamente se podrá fabricar el denominado queso «Manchego fresco», el cual podrá ser vendido al público, incluidos toda clase de gastos y beneficios de mayorista y detallista, de 1,50 y 2,50 pesetas, respectivamente, en cada kilogramo neto; al precio de 21,60 pesetas kilogramo neto; a comenzar el día 15 de Febrero, este precio quedará anulado y entrará a regir el de 19,25 pesetas kilogramo neto, citado en primer término de la relación.

Igualmente, a partir del día 15 de Febrero próximo, también queda autorizada la fabricación de los quesos de leche de vaca y mezcla de ésta y oveja, cuyas calidades y precios serán fijados posteriormente a la publicación de esta circular.

Los quesos de las clases que se citan a continuación, que en la actualidad hay producidos y están inmovilizados, a disposición de este Organismo, podrán ser vendidos libremente a los consumidores, a partir del día de hoy y solamente hasta el 14 de Febrero próximo (ya que el día 15 de Febrero habrá que cobrarlos a las tasas establecidas en el artículo primero), a los siguientes precios máximos de venta al público, incluidos toda clase de gastos y beneficios de mayor y detall de 1,50 y 2,50 pesetas, respectivamente, en cada kilogramo neto:

Gram, Peñasanta, Roquefort y quesos fundidos (crema de oveja, crema de ovejas en bloques y crema de oveja en porciones), a 43,80 pesetas.

Con relación a las demás clases de quesos que pudieran existir inmovilizados e intervenidos, en cada caso, y a consulta dirigida a esta Comisaría General por las autoridades correspondientes de Abastecimientos, la misma resolverá lo que estime conveniente.

Toda mantequilla que se pueda elaborar con cualquier clase de leche quedará intervenida y a disposición de las respectivas Delegaciones Provinciales de Abastecimientos, las cuales la distribuirán al público por racionamiento. El precio de este artículo en fábrica, que regirá a partir del día de hoy, será el de 40 pesetas kilogramo neto, incluidos toda clase de gastos.

El precio que regirá a partir de esta fecha para la nata de cualquier clase de leche, será el de 16 pesetas kilogramo en fábrica.

EL C. D. CUATRO CAMINOS JUARA MAÑANA EN EL PEÑASCAL

Mañana, a las cuatro menos cinco, jugarán en nuestro campo un partido amistoso el C. D. Cuatro Caminos de Madrid y la Gimnástica Segoviana. En este partido será probable que el once gimnástico pruebe al defensa derecha, que muy bien pudiera ser Marcos, si Ispizua—que está en Madrid—consiguiera ponerse a hablar con nuestro paisano.

Tenemos noticias de que Ispizua hará gestiones cerca de algún otro defensor, y caso de que éstas tengan satisfactorio resultado, la afición segoviana le verá actuar mañana en el Peñasal.

NOTA DE LA ALCALDIA

Nuevo plazo para realizar el pago de nichos y laudes
Por la presente se pone en conocimiento del público en general, que en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 17 de Enero actual, figura relación de enterramientos (nichos y laudes) del Cementerio del Santo Angel de la Guardia, de esta ciudad, pendientes de pago por varios años, a cuyos encargados se les concede un último plazo de un mes para que pteadan satisfacer el importe del adeudo, transcurrido el cual serán depositados en el osario los restos inhumados en aquellos enterramientos que no se hayan puesto al corriente de pago.—El alcalde, Andrés Reguera.

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer han sido hechas las siguientes inscripciones:
Nacimientos.—Santiago José María Cañas, hijo de Santiago y María.
Defunciones.—Ana Arribas Gilman, de 63 años; Valentina González Tovar, de 80.
Matrimonios.—Ninguno.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche, la de don Julián Gallego Tejedor, Juan Bravo, 47.
Para mañana, durante el día, la de don T. Mateos Rueda, San Francisco, 9, y la de don Miguel de Frutos, Cronista Lecca, 6. Por la noche, la de don T. Mateos Rueda, San Francisco, 9.

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 17.—Premiado con 25 pesetas, número 861. Premiados con 2,50, los terminados 61.

EL SEÑOR

Don Mariano Redondo González
Ha fallecido en Cuéllar, hoy día 18 de Enero de 1947 a los 68 años de edad.
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.
Su desconsolada viuda doña Fermi Pascual; hijos don Félix, doña María, doña Natividad, don José, don Mariano y don Fernando; hijos políticos, sobrinos y demás familia.
Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les agradecerán encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

LA SEÑORA

D.ª Baldomera de Santos Sanz
Ha fallecido hoy 18 de Enero de 1947 a los 80 años de edad.
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.
Sus desconsolados hijos doña Felisa, don Dionisio y don Agustín Diez de Santos (del Comercio); hijos políticos don Ceferino Martín Chavente, doña Josefa Gila y doña Julia Alvarez; hermano, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia.
Ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana domingo, a las once y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Estiradores, 4, y al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se oficiará el lunes, día 20, a las nueve y media, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.

Miguel Primo de Rivera alcalde de Jerez

Cádiz, 17.—A propuesta del gobernador civil de la provincia, el ministro de la Gobernación ha nombrado alcalde de Jerez de la Frontera a don Miguel Primo de Rivera, ex ministro de Agricultura.
Al acto de toma de posesión asistirán numerosas personalidades de Madrid, entre ellas los ministros de Justicia y de Agricultura, señores Fernández Cuesta y Rein.

Se halla enfermo en Madrid el hermano del Jalifa

Madrid, 18.—Se encuentra enfermo en Madrid S. A. I. el Emir Muley Mohamed, hermano de S. A. I. el Jalifa de Marruecos, que con tal motivo está recibiendo innumerables testimonios de respeto y afecto.

Una manada de lobos hace su aparición en el pueblo de Sanabria

Zamora, 17.—Una manada de más de dieciséis lobos se presentó en el barrio de la Veracruz, del pueblo de Sanabria, y atacaron la casa del vecino José Ramos. Este pidió auxilio y acudieron varios habitantes del pueblo, que consiguieron ahuyentar a las fieras, no sin que antes éstas dieran muerte a una perra propiedad de José Ramos. Del pueblo de Rio nos informan que han sido muertos dos lobos de gran tamaño, que merodeaban por aquellos contornos.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras, 2,50 pías
Cada palabra más, 0,25 »

VARIOS
REMOLACHA forrajera a tres pesetas, se vende Molino de los Señores.
VENDO tablas, machones, ripias y se hacen trabajos carpintería en general. Fábrica Castroserna de Abajo.
SE VENDEN dos casas planta baja, cubiertas de agua, y parcelas de terreno. Tratar, frutería «La Milagrosa». José Zorrilla, 83. Teléfono 576.
SE VENDE un plantío en Francos. Tratar, en Rianza, Socorro Azuara.
CAMIONETA marca «Ford», de 17 HP, tres toneladas, ocho cubiertas, seis nuevas, dos a medio uso, 32 x 6, a toda prueba; un bloque «Ford» B. B.; un motor «Buick», a base de bien, de 21 HP, todo con documentación, véndese. Informes, Antonio Casado, Fuentesbollo.
VACA holandesa, recién parida del tercero, en inmejorables condiciones, véndese. León Rodríguez (Carnicero), Navas de Riofrio.
SE VENDEN veinte chotas de un año, pura raza, Tratar, con Manuel Gutiérrez, en Cantalejo.
VACA suiza, cumplida para el tercero, véndese. Simón Esteban, en Aragoneses.
VACA suiza abocada del tercero, vend. José María Higuera, en San Ildefonso.
VACA suiza, recién parida del segundo, buena producción, véndese. Tratar, Ventura de Frutos, en Mozoncillo.
VACA suiza, recién parida del tercero, doce azumbres véndese. Mariano Martín, en Torre Val de San Pedro.
VACA suiza, cumplida del tercero, bien preparada; otra mestiza, recién parida del segundo, véndense. Inocencio Pérez, en Carbonero Ahusín.

PERDIDAS
PERDIDA pendiente, 1,20 dorado. Santa Eulalia, 12. Alcántara.
HUESPEDES, admitiría pensión completa o sólo dormir, económico, sitio céntrico. Razón, Cervantes, 2 (frutería).

GANADOS

VENTAS
MAQUINARIA vinícola y oleícola. Consultad a Marrodán y Rezola, S. L., ingenieros. Apartado núm. 2. Logroño.
PELETERIA germana. Gran surtido abrigos Montón-Doré. Modelos exclusivos. Precios económicos. Bola, 13, Madrid.
LENA de encina, se vende muy seca en rajas, para estufa o calefacción y en trozos de dos o tres arobas, propios para fabricas o cocinas bajas, en Caserio de Berbete (Zarzueta del Monte). Razón, en dicho Caserio o en plaza de los Espejos, 2, principal.
SE VENDE una huerta de regadío en Sepúlveda y fincas de labor en Barahona. Tratar, con Victoriano Román, Martínez Campos, 12, Segovia.
CARRO de yugo seminuevo, para mulas, con ayuda para bueyes, véndese. Emiliano Galindo, en Aldeanueva del Codonal.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Francisco Galindo García

Subdirector de la Compañía de Seguros L'Unión

Que falleció el día 20 de Enero de 1946

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

El funeral que se oficie el lunes, día 20, a las diez y media, en la parroquia de San Miguel, y las misas que se recen en la misma iglesia dicho día, a las ocho y media y nueve; el funeral en la iglesia de Rapariegos y culto al Santísimo Sacramento en la capilla de Corpus Christi, de Segovia, el día 21, serán aplicados en sufragio del alma del finado.

Sus hijos, hijos políticos y demás familia,
Agradecerán a sus amigos y personas piadosas la asistencia.

Preocupación del Gobierno por los exilados españoles

(Viene de la página 1)

Con objeto de lograr que sea una plena realidad la preocupación del Gobierno de incorporar a la comunidad nacional a la mayor parte de los españoles exilados, a propuesta del ministro de Justicia se ha dictado una serie de normas para regular la situación de estos españoles en el extranjero, facilitando a su vez el acceso a la Patria. Con arreglo a estas normas, las oficinas diplomáticas y consulares de España en el extranjero admitirán las solicitudes de los españoles que se encuentran en tierras extrañas. En dichas instancias se hará constar, además, del nombre, apellidos y lugar de procedencia, los hechos en que pudieran intervenir en cuanto tengan o puedan tener trascendencia penal. Estas solicitudes pasarán al Consejo Supremo de Justicia Militar—agregó el ministro—, que con los debidos antecedentes determinará, en cada caso, si los hechos constituyen o no delito, y si constituyen, si están comprendidos en el indulto general establecido por los decretos de 9 de Octubre de 1945, y de Diciembre de 1946. Resuelto el expediente se notificará al interesado a través de nuestras oficinas diplomáticas y consulares, y conocida exactamente su situación, los interesados podrán venir a España con toda libertad y, además, se les ayudará, como ya se acordó en anteriores Consejos de ministros, en forma adecuada para que puedan llegar a sus respectivos puntos de destino. Esta resolución—dijo el señor Ibáñez Marín—indica una vez más la generosa preocupación del Gobierno por lograr la unidad de todos los españoles, y el seguro de que esta absoluta verdad ha de romper de manera total la conjura del silencio practicado por periódicos y radios extranjeros, y que la mayor parte de los españoles que deseen volver para reintegrarse a sus hogares, podrán hacerlo en un plazo

mucho breve, con la firme seguridad de que no han de sufrir molestias de ninguna clase.

La legislación de la Red Nacional de Ferrocarriles

Por último, el ministro de Educación explicó a los periodistas que el ministro de Obras Públicas había sometido a la consideración del Consejo un decreto en el que se codifica toda la legislación que afecta a la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, instrumento legislativo con el que se facilitará, en ciertos aspectos, el desenvolvimiento de los transportes por ferrocarril, tan interesantes para el desarrollo de nuestra economía.—Logos.

Italia, Rumania, Bulgaria, Hungría, y Finlandia pagarán 1.270 millones de dólares en concepto de reparaciones

(Viene de la página 1)

Unidas. La frontera italo-francesa sufrirá ligeras modificaciones en favor de Francia, mientras que las islas del Dodecaneso pasarán a poder de Grecia.

COLONIAS

Italia renuncia a todos sus derechos y títulos sobre Libia, Eritrea y Somalia italiana, colonias que hasta que se les dé destino definitivo, quedarán bajo el control militar británico.

CLAUSULAS MILITARES

Serán destruidas todas las fortificaciones permanentes construidas por Italia en sus fronteras y serán desmilitarizadas las islas fortificadas del Mediterráneo y del Adriático. El Ejército estará limitado a ciento ochenta y cinco mil soldados y sesenta y cinco mil carabineros. La Aviación no podrá tener más de veinticinco mil oficiales y soldados, doscientos aviones de combate y reconocimiento y ciento cincuenta de transporte y otros tipos, pero no podrá tener bombarderos. La Armada quedará compuesta por dos acorazados, cuatro cruceros, cuatro destructores, dieciséis lanchas torpederas y diecinueve corbetas, además de embarcaciones auxiliares. El personal no excederá de veinticinco mil oficiales y marinos.

FUERZAS ALIADAS DE OCUPACION

Serán retiradas a la mayor brevedad posible, pero no más tarde de noventa días después de entrar en vigor el Tratado de Paz.

TRIESTE

Cinco anejos del Tratado se refieren a este territorio, parte del cual será utilizado como puerto libre para servir a Yugoslavia e Italia en la Europa central. El Gobierno de Trieste será elegido por el Consejo de Seguridad, después de consultar con Italia y Yugoslavia. Tendrá amplios poderes y podrá suspender, hasta que el Consejo de Seguridad resuelva al respecto, la aplicación de las leyes aprobadas por la Asamblea Popular que elija el pueblo de Trieste.

RUMANIA

Pagará trescientos millones de dólares en especie, que recibirá en su

INTENTO DE INFILTRACION COMUNISTA EN LAS FUERZAS ARMADAS DE EE. UU.

PROCESAMIENTO DE UN EX FUNCIONARIO DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO QUE PREPARO EL COMLOT

Washington, 18 (r. t.).—Ha sido procesado un ex funcionario del departamento de Estado que preparó el complot para que los comunistas se infiltrasen en las fuerzas armadas de los Estados Unidos. Se cree que en virtud de la investigación practicada sobre las actividades comunistas resultaron procesadas otras seis o siete personas. El procesado es Carlos Aito Matzani, de treinta y cinco años de edad, ex redactor económico del servicio secreto de estrategia del departamento de Guerra de los Estados Unidos. Posteriormente pasó a prestar sus servicios al departamento de Estado. Presó asimismo servicio militar durante dos años. Según la acusación fiscal, es responsable del delito de falso testimonio al aseverar que no pertenecía al partido comunista. La condena que puede serle impuesta es de cinco a diez años de prisión. Según la acusación fiscal, trabajó en las filas comunistas de Nueva York con el pseudónimo de Tony Whales. Fué declarado cesante en el departamento de Estado el 20 de Diciembre.—Efa.

Especialidades preceptivas del Seguro Obligatorio de Enfermedad

Aplicación del Decreto de 13 de Diciembre de 1941

Madrid, 18.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:
Trabajo.—Orden por la que se aprueba la nueva redacción de los artículos 31 y 32 de la vigente reglamentación nacional de trabajo para la industria hotelera y de cafés, bares y similares.
Otra por la que se dictan normas para la aplicación del Decreto de 13 de Diciembre de 1946, sobre especialidades preceptivas del Seguro Obligatorio de Enfermedad. Se declaran implantadas con carácter obligatorio en todo el territorio nacional, las prestaciones sanitarias de cirugía general y hospitalización quirúrgica, oftalmología, otorinolaringología, radiología como medio de diagnóstico, laboratorio y análisis clínicos del Seguro Obligatorio de Enfermedad. En 1 de Enero de 1948 se implantarán igualmente con carácter preceptivo el resto de las prestaciones y servicios previstos en el Reglamento, excepto el de hospitalización médica, que se condicionará al plan de instalaciones nacionales del Seguro. En la Orden se especifican las primas y cuadros por su aplicación, las obligaciones de las entidades colaboradoras, la elección de entidad, los honorarios de facultativos, especialistas y practicantes y for-

ma de proveer las plazas, y el registro de las entidades concertadas.
Gobernación.—Orden por la que se prorrogan por dozavas partes los presupuestos que rigieron en el pasado ejercicio de 1946, de las Mancomunidades sanitarias provinciales y de los Institutos provinciales de Sanidad.

El San Lorenzo jugará un partido en Portugal

Madrid, 18.—El equipo argentino San Lorenzo de Almagro, que marchó ayer a Valencia, jugará el 2 de Febrero en Lisboa contra una selección portuguesa integrada por jugadores del Belense, Bemfica y Sporting.—Logos.

El viaje del San Lorenzo a Valencia

Castellón, 18.—El día 20 del actual llegará a Vall de Uxó el equipo argentino San Lorenzo de Almagro, que continuará a Benicasin, donde permanecerá para seguir viaje a Valencia, donde jugará con el titular el día 22.—Logos.

Gonatas le pide a Tsaldaris que dimita

«Con usted, la unidad del país es imposible»

Atenas, 18 (6 t.).—En su carta de dimisión que ha enviado al jefe del Gobierno el hasta ahora vicepresidente, Gonatas, pide a Tsaldaris que dimita, «ya que la unidad del país es imposible mientras usted siga en el Poder». «Puede usted estar seguro—afirma—que le corresponderá el mayor honor, porque habrá realizado con su dimisión el mejor sacrificio por el país». Finalmente le pide que ruegue al Monarca para reunión de jefes de partidos para designar nuevo jefe del Gobierno.—Efe.

Tsaldaris está decidido a enfrentarse con el Parlamento

Atenas, 18 (7 t.).—El primer ministro, Tsaldaris, ha reiterado que está decidido a enfrentarse con el Parlamento para ganar o perder la votación de confianza. Al mismo tiempo anunció que designará provisionalmente a dos de sus colaboradores para desempeñar las carteras que han quedado vacantes.—Efe.

ESTALLA EN HOLANDA UNA FABRICA DE MUNICIONES Y RESULTAN MUERTAS 17 PERSONAS

La Haya, 17.—En Muiden (Holanda septentrional) se ha producido en una fábrica de municiones una enorme explosión, de la que han sido víctimas numerosas personas. Hasta ahora van retirados dieciséis cadáveres. Una anciana, además, murió como consecuencia de la impresión que le causó la explosión. Parece que la catástrofe se originó al dejar caer por accidente un proyectil de artillería los soldados que estaban descargando un camión de ellos. Rara es la casa de Muiden que no tiene rotos los cristales y son muchos los tejados destruidos.—Efe.

—: VENDO :—
burro garañón semental, zamorano, negro, de cuatro años y 1,48 metros de alto. Para tratar, escribir «Casa Patas», San Millán, 4, Avila.

NARANJAS

No compren muchas naranjas. Está llegando Orihuca macetera primera, al precio de la corriente. Solamente se venderán en las buenas fruterías.

En Bernardos, Migueláñez,—pueblo de ferrocarril,—Armuña y Miguel Ibáñez,—emplean
«AVE SANIL»,

VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES
JOSÉ SEDANEZ
LA BAÑEZA (León)
Muy propios para clima frío y terreno pobre. Especialidad en manzanos. Precios económicos. Pidan catálogos y propaganda gratis.

COÑAC FUNDADOR

OTROS ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la página 4)

que se reorganiza la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles.

Decreto por el que se declara de aplicación el procedimiento de urgencia para la expropiación forzosa, previsto en la ley de 7 de Octubre de 1939, a la expropiación de los molinos existentes en el tramo Chorro-Parredones, del río Guadalhorce.

Orden sobre iniciación de los trabajos que han de llevarse a cabo en la conmemoración del primer centenario del ferrocarril en España.

Expediente de obras de «calificación excepcional»: defensas encauzamientos y obras de riego.

Expediente relativo al personal de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

Trabajo.—Decreto por el que se regulan las vacaciones en las minas de carbón.

Decreto por el que se nombra representante del Instituto Social de la Marina en el Consejo del Instituto Nacional de Previsión.

Decreto por el que se aprueban algunos proyectos urgentes del Instituto Nacional de la Vivienda.

CASA BARRERO SANEAMIENTOS

Baños. Lavabos. Bidet. Inodoros. Urinarios. Tazas turcas. Duchas. Contadores para agua «SIEMENS».
Griferías cromadas, de porcelanana, niqueladas y de latón
ACCESORIOS EN GENERAL
Tuberías de hierro forjado, fundido, chapa y plomo para instalaciones de agua y desagües
Material en general para fontaneros

Exposición y venta Plaza de Franco, 10 Talleres San Quirce, 6
Teléfono 85

Calzados ALEJANDRO

Provisionalmente y para introducir mejoras en su establecimiento, instala sus servicios al público durante el periodo de las obras en el número 33 de la misma calle de Cervantes (callejón de la cervecería «La Tropical».

GRANJA AVICOLA PRADILLO

Molinos, 9 Segovia
DIPLOMADA
UNA SOLA RAZA: LEHORN BLANCA
Disponemos de pollitos todos los jueves y lunes
Reserve con tiempo sus pedidos

total Rusia durante un periodo de ocho años, a partir del 12 de Septiembre de 1944.

CAMBIOS TERRITORIALES

Recuperará la Transilvania, que había cedido a Hungría, pero pierde la Besarabia, que pasará a Rusia.

FUERZAS ARMADAS

El Ejército estará limitado a ciento veinte mil hombres. La Armada podrá contar hasta con quince mil toneladas, y cinco mil aviones, y la Aviación no podrá disponer más que de ciento cincuenta aviones, no bombarderos.

FUERZAS ALIADAS DE OCUPACION

Serán retiradas dentro de 90 días, a contar desde la entrada en vigor del Tratado, con excepción de las soviéticas, que se mantendrán en el número necesario para conservar sus líneas de ocupación.

BULGARIA

Pagará setenta millones de dólares, en especie, en el plazo de ocho años. Grecia recibirá cuarenta y cinco millones y Yugoslavia, veinticinco.

CAMBIOS TERRITORIALES

Recuperará la Dobrudja meridional, que había sido cedida a Rumania.

FUERZAS ARMADAS

El Ejército estará limitado a 55.000 hombres, la Armada a 7.250 toneladas y 3.500 aviones, y la Aviación, a 90 aparatos, no bombarderos. No podrá tener fortificaciones sobre la frontera con Grecia.

FUERZAS ALIADAS DE OCUPACION

Las fuerzas aliadas de ocupación serán retiradas en un plazo de noventa días después de entrar en vigor el Tratado.

HUNGRIA

Pagará en especie trescientos millones de dólares, en un plazo de ocho años, a partir del 20 de Enero de 1945. Rusia recibirá doscientos millones y los otros cien se dividirán entre Checoslovaquia y Yugoslavia.

CAMBIOS TERRITORIALES

Devuelve la Transilvania a Rumania.

De médico a médico

«Citroën» 5 HP., cinco cubiertas «Pirelli» nuevas, 4,50 x 17; puesta en marcha, luz dentro y fuera y nivel indicador de aceite en el tablero, se vende.
Razón: Agencia Boada. San Juan, 2

Alcaldía de Chañe

Subasta de obras
Se celebrará en este Ayuntamiento el día 30 del corriente, a las doce de su mañana, para la construcción de dos viviendas para maestros de Primera Enseñanza, bajo el tipo de tasación de 30.000 pesetas; pudiendo presentarse las proposiciones hasta una hora antes de la señalada para el acto, en pliego cerrado reintegrado con póliza de 4,50 pesetas.
Más detalles, en el anuncio que de esta subasta aparece publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 10 del mes en curso.
Chañe, 15 de Enero de 1947.
El alcalde

PASTOS

Se arriendan desde esta fecha al 30 de Mayo, para 500 cabezas lanares, dehesa Baldíos de los Garridos (Cáceres), en partidas o en conjunto, con pastor o sin él. Tratar, en Valverde, Los Morales, por la mañana, a las nueve; por la noche, a las dieciocho horas.

BODAS Y BANQUETES
HOTEL CASAS
APERITIVOS
BAR CASAS

NI MAS, NI MENOS

¿A quién se le va a «importar»—que uno ponga su «queré»—en quien tenga «voluntá»,—ni por qué «disposición»—no he de «queré» yo «mercá»—«ajuá» en MUEBLES «LA UNION»?—He visto su «INSTALACION»—que «e» una «presiosidá»,—desde «el chapeau»—hasta «er» talón.—He visto su «VARIEDA» y «e» una cosa... ¡¡jamón!—pero... ¡¡jamón de «verdá»!—«Pue» ¿y la «FABRICACION»?... «Pue» ¿y la «COTISACION»?...—«Vámon», niño, que... ¡ni «hablá»!

MUEBLES «LA UNION»

Juan Bravo, 6 (antiguo café de La Unión). Teléfono 69.

VISITENOS. VIENE V. A SU CASA.

Recauchutados "Ceylán"

Saluda:
a todos los transportistas dueños de coches y camiones y público en general
y tiene el gusto de ofrecerles sus trabajos de reparación de toda clase de cubiertas y cámaras de automóviles, disponiendo para ello de moderna maquinaria, personal especializado y un servicio rápido y perfecto en el taller instalado en
SEGOVIA: calle de Eulogio Martín Niguera n.º 4.

¿A quién se le va a «importar»—que uno ponga su «queré»—en quien tenga «voluntá»,—ni por qué «disposición»—no he de «queré» yo «mercá»—«ajuá» en MUEBLES «LA UNION»?—He visto su «INSTALACION»—que «e» una «presiosidá»,—desde «el chapeau»—hasta «er» talón.—He visto su «VARIEDA» y «e» una cosa... ¡¡jamón!—pero... ¡¡jamón de «verdá»!—«Pue» ¿y la «FABRICACION»?... «Pue» ¿y la «COTISACION»?...—«Vámon», niño, que... ¡ni «hablá»!

Recauchutados "Ceylán"
Saluda:
a todos los transportistas dueños de coches y camiones y público en general
y tiene el gusto de ofrecerles sus trabajos de reparación de toda clase de cubiertas y cámaras de automóviles, disponiendo para ello de moderna maquinaria, personal especializado y un servicio rápido y perfecto en el taller instalado en
SEGOVIA: calle de Eulogio Martín Niguera n.º 4.

NI MAS, NI MENOS
¿A quién se le va a «importar»—que uno ponga su «queré»—en quien tenga «voluntá»,—ni por qué «disposición»—no he de «queré» yo «mercá»—«ajuá» en MUEBLES «LA UNION»?—He visto su «INSTALACION»—que «e» una «presiosidá»,—desde «el chapeau»—hasta «er» talón.—He visto su «VARIEDA» y «e» una cosa... ¡¡jamón!—pero... ¡¡jamón de «verdá»!—«Pue» ¿y la «FABRICACION»?... «Pue» ¿y la «COTISACION»?...—«Vámon», niño, que... ¡ni «hablá»!

Recauchutados "Ceylán"
Saluda:
a todos los transportistas dueños de coches y camiones y público en general
y tiene el gusto de ofrecerles sus trabajos de reparación de toda clase de cubiertas y cámaras de automóviles, disponiendo para ello de moderna maquinaria, personal especializado y un servicio rápido y perfecto en el taller instalado en
SEGOVIA: calle de Eulogio Martín Niguera n.º 4.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Los Tratados de paz serán firmados en París

La ceremonia, el 10 de Febrero
Son los de Italia, Rumania, Bulgaria, Hungría y Finlandia

Washington, 18 (1 t.).—El Consejo de ministros de los "cuatro grandes" ha dado a la publicidad los textos definitivos de los primeros tratados de paz, resultantes de la segunda guerra mundial: los correspondientes a Italia, Rumania, Hungría, Bulgaria y Finlandia. El secretario de Estado saliente,

James F. Byrnes, que ayudó a prepararlos, tendrá el honor de ser el primero en firmarlos, el próximo lunes.

Probablemente la ceremonia oficial de la firma se efectuará el 10 de Febrero, en París, con la asistencia de los cinco Estados enemigos.

Los Tratados ocupan, en total, 781 páginas, siendo el más largo el italiano, que ocupa 365. Este último consta de once partes con noventa artículos y diez y siete anexos, uno de los cuales es el referente al territorio libre de Trieste; otro, un instrumento para el Gobierno provisional del mismo, y un tercero, para el puerto libre. El Tratado italiano no está completo. Falta el acuerdo sobre el destino que se dará a los barcos de guerra que no se permita conservar a Italia, y otro sobre el destino que se dará a las colonias italianas. En uno de los anexos, los "cuatro grandes" se comprometen a buscar solución a este problema en los próximos doce meses.—Efe.

TOMATES CANARIOS PARA INGLATERRA

Santa Cruz de Tenerife, 18.—Ha zarpado para Londres la motonave noruega "Banadere", con importante cargamento de tomates para los mercados ingleses.

De Venezuela llegó el buque-tanque noruego "Anella", que ha traído ocho mil quinientas toneladas de aceite crudo para esta refinería.

Emisión de obligaciones del Tesoro hasta 2.500 millones de pesetas

Normas para legalizar la situación de los exilados y facilitar su regreso a España

OTROS ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 18.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

Asuntos Exteriores.—Decreto por el que se autoriza al Instituto de Cultura Hispánica para fundar en la Uni-

versidad de Madrid el Colegio Mayor Hispanoamericano de Nuestra Señora de Guadalupe.

Gobernación.—Expedientes por los que se declara la «calificada excepción» de determinados créditos.

Expedientes de obras de la Comisaría General de Urbanismo en el Instituto de Hematología y de liquidación de las correspondientes al Gobierno civil de Santander.

Decretos de personal.

Ejército.—Decreto por el que se asciende a general de brigada de la Guardia civil al coronel de dicho Cuerpo don Manuel Pizarro.

Decreto por el que se transmite pensión a favor de doña Bernarda Ferrero Crespo, madre del soldado de Infantería Domingo Ruiz Ferrero.

Expedientes de trámite.

Marina.—Expedientes de obras y adquisiciones.

Aire.—Decreto por el que se aprueba el reglamento del Cuerpo Eclesiástico del Ejército del Aire.

Expedientes de adquisiciones y obras en el aeropuerto de Santiago de Compostela.

Justicia.—Decreto por el que se crea en la Audiencia Territorial de Madrid una nueva Sala de lo Civil y una sección en el Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo y otra sección en la Audiencia Provincial de Pontevedra.

Decreto por el que se dan normas para legalizar la situación de los exilados españoles en el extranjero y facilitar su regreso a España.

Decreto por el que se nombran vocales de la Comisión General de Codificación a don Rodrigo Vivar Téllez, don Manuel Torres López y don José María Salvador Merino.

Orden acordada en Consejo de ministros sobre aplicación de la ley de 18 de Diciembre de 1946, relativa a conmutación de penas accesorias.

Nombramientos de personal del Cuerpo Técnico de Letrados del ministerio de Justicia.

Combinación judicial.

Hacienda.—Decreto-ley por el que se autoriza la emisión de Obligaciones del Tesoro hasta 2.500 millones de pesetas al 3 por 100 anual y al plazo de cinco años.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre modificación de la plantilla del personal administrativo de la Subsecretaría de la Presidencia del Gobierno en sus escalas técnica y auxiliar, al transformarse en Sección el Negociado de lo Contencioso de dicho organismo.

Distribución de fondos correspondientes al mes de Enero.

Expedientes de trámite.

Agricultura.—Decreto por el que se aprueban los presupuestos del Instituto Nacional de Colonización para el ejercicio económico de 1947.

Expedientes de trámite.

Educación Nacional.—Decreto por

El Mayón ha entrado otra vez en erupción

Manila, 18 (1 t.).—El volcán Mayón ha vuelto a entrar en erupción a las 10,23 de esta mañana, precedida de una serie de ruidos como si fueran explosiones internas, y de una gran columna de humo que se eleva hasta una altura tres veces superior a la del volcán.—Efe.

RAMADIER FORMARA EL NUEVO GOBIERNO FRANCÉS

Pertenece al ala moderada del partido socialista

Buscará el apoyo de los grandes partidos



Jefe de un Gobierno transitorio, de circunstancias—pero que ha logrado indiscutibles éxitos económicos y políticos—, León Blum ha dimitido al ser designado el nuevo Presidente de la República francesa. En la foto vemos al jefe socialista, rodeado por los periodistas, haciendo declaraciones momentos después de haberle sido encomendada la tarea de formar Gobierno

Ramadier, encargado de formar Gobierno

París, 17. (Urgente).—El socialista Paul Ramadier ha sido encargado de formar Gobierno por el nuevo Presidente de la República, Ramadier era ministro de Justicia en el Gobierno saliente de León Blum y pertenece al ala moderada del partido socialista.

Inicia las consultas

París, 17.—Paul Ramadier ha iniciado las consultas con los jefes de varios partidos políticos. Interrogado por un corresponsal de la Agencia United Press acerca de si intentaría formar un Gobierno socialista homogéneo, Ramadier dijo: «Eso está fuera de lugar». Se cree que Ramadier tratará de formar un Gabinete que cuente con el mayor apoyo posible de los grandes partidos.

Batalla entre guerrilleros y tropas regulares griegas

Dimisión de seis ministros helenos

Atenas, 18 (1 t.).—Se anuncia oficialmente que seis ministros del Gabinete griego han presentado la dimisión.—Efe.

GUERRILLEROS CON TARJETAS DE IDENTIDAD BULGARA

Atenas, 18 (1 t.).—Siete tarjetas de identidad búlgaras han sido encontradas en los bolsillos de los uniformes de siete guerrilleros que resultaron muertos en un choque contra las fuerzas del Gobierno, cerca de Komotine (Tracia), según informaciones procedentes de Salónica llegadas a esta ca-

500 GUERRILLEROS ATACAN VARIAS ALDEAS

Atenas, 18 (1 t.).—Quinientos guerrilleros han atacado las aldeas de Iasmio y Poliantoe, en la Tracia Occidental, dando lugar a una batalla de cinco horas con las guarniciones del Ejército regular. Se dice que los guerrilleros han sido rechazados tras la llegada de refuerzos procedentes de los campamentos cercanos.

Se agrega que los comandantes de las guarniciones de ambas aldeas fueron muertos, así como dos soldados regulares y siete guerrilleros. Estos se retiraron en dirección a la frontera búlgara.

Otros despachos de Salónica anuncian que un grupo de guerrilleros atacó la aldea de Hilkis, a 32 kilómetros al Sur de la frontera yugoeslava, secuestrando al alcalde y a otro habitante.—Efe.

Dos atracadores detenidos en Zaragoza

Zaragoza, 18.—Han sido detenidos por la Policía dos individuos que cometieron recientemente un robo a mano armada en una farmacia. Se llaman Luis Azaora Murillo («el torero») y Victoriano Araoz García («el Victoriano»), que han pasado a disposición de la primera autoridad militar de la quinta región.

Los "Episodios nacionales" a la pantalla, en tcnicolor

Alicante, 17.—Noticias recibidas en esta capital anuncian que en Barcelona acaba de inventarse un nuevo procedimiento para la producción de películas en colores, y que se ha constituido una nueva entidad productora, que va a rodar por este sistema los "Episodios nacionales", de Galdós, cuya primera cinta será la titulada "Zaragoza".

el que se declara de utilidad pública la expropiación forzosa de los terrenos no edificados situados en la manzana número 34 del ensanche de Miralbueno (Zaragoza) a favor de la fundación benéfico docente Patronato del Barrio de Montemolino.

Expedientes de trámite.

Obras Públicas.—Decreto por el

(Continúa en la página 3)

El embajador inglés marcha a Varsovia

Londres, 18 (1 t.).—Victor Cavendish, embajador británico en Polonia, ha salido de esta capital por vía aérea con dirección a Varsovia, después de dar informes al Gobierno británico sobre las elecciones generales que se celebrarán mañana domingo.

Le acompaña un miembro laborista del Parlamento, A. N. Crawley, que actuará de «observador extraoficial» en dichas elecciones.—Efe.

La estancia del subsecretario de la Presidencia en Canarias

Comprueba la gran labor social realizada por el mando económico

Santa Cruz de Tenerife, 18.—El subsecretario de la Presidencia, señor Carrero Blanco, en unión del capitán general, teniente general García Escámez y de las restantes autoridades, después de visitar los típicos lugares de Icod, donde admiró numerosas obras, se trasladó al casino, donde fué obsequiado con una copa de vino español. El alcalde de Icod en este acto, pronunció unas palabras para elogiar la labor social que, desde la jefatura del mando económico, ha desarrollado el capitán general, y «una prueba de esa labor, continuó diciendo, ha sido la construcción en la playa de San Marcos, de esas viviendas protegidas para pescadores que hace unos momentos, hemos visitado».

El señor Carrero Blanco agradeció las muestras de simpatía recibidas. Al salir del casino, una gran muchedumbre aclamó al subsecretario y al capitán general, quienes al abandonar Icod fueron igualmente objeto del fervoroso homenaje de la multitud.

Desde este pueblo el subsecretario, en unión del capitán general, se trasladó al pintoresco de La Guancha, donde fué recibido por el vecindario en pleno, que aclamaba a España y a Franco. Los niños de las escuelas y una rondalla infantil acudieron también al recibimiento. El señor Carrero Blanco visitó detenidamente el grupo escolar y elogió su magnífico acondicionamiento. El cura párroco bendijo el local y, en una de las aulas del citado grupo escolar, el subsecretario fué obsequiado con una copa de vino español. También la despedida tributada por La Guancha fué cordialísima.

Después de almorzar, el subsecretario y el capitán general estuvieron en la Orotava y Puerto de la Cruz.

LOS TURISTAS SUECOS REALIZAN EXCURSIONES AL INTERIOR DE LA ISLA

Las Palmas, 18.—Los turistas que conduce el barco sueco llegado ayer a este puerto, han aprovechado el día para realizar diversas excursiones al interior de la isla, recorriendo también los lugares más importantes de la ciudad, entre ellos el Museo Canario, la Catedral y otras iglesias. Por la tarde, a su regreso de la excursión, fueron agasajados en el Club Náutico, donde se celebró una fiesta en su honor.

Mañana seguirá el «Saga» atracado al muelle para que los turistas tengan tiempo suficiente para recorrer los principales lugares turísticos, e iniciarán su marcha por la tarde, con destino a Casablanca y Barcelona.

Los turistas suecos se muestran satisfechísimos de su estancia en Canarias y elogian el clima que, en pleno invierno, supera a la más templada

Profesores cubanos dedican elogios a la Organización de Ciegos de España

En breve se implantará en Cuba una organización creada sobre el patrón de la española

Sevilla, 18.—El jefe de la Organización Nacional de Ciegos, señor Cárter de Tovar, acompañado de profesores cubanos doctor Oscar Espinosa y señorita Esther Usatorri pertenecientes al Instituto Suárez y rona, de La Habana, han llegado procedentes de Jerez de la Frontera. Visitarán en Sevilla los servicios de la Organización Nacional de Ciegos, otras instituciones.

El doctor Espinosa y la señorita Esther Usatorri fueron recibidos en el alcalde en su despacho oficial de Ayuntamiento. El alcalde les saludó y cambió impresiones con sus visitantes acerca de los servicios de la Organización de Ciegos. El doctor Espinosa manifestó al corresponsal de la Agencia Cifra que ha obtenido muy buenas impresiones de las vistas realizadas a distintos puntos de España para conocer el funcionamiento de la organización anterior y que, muy pronto, comenzará a funcionar en Cuba una Organización Nacional de Ciegos implantada sobre patrón español.

PREMIO NÓBEL DE PAZ PARA 1946



Mme. E. Greene Blach, presidenta de la Liga Femenina de la Paz, ha recibido la mitad del Premio Nobel de la Paz de 1946

NORTEAMERICANA ESTA INTERESADA EN LA CUESTION DE LAS ISLAS SPITZBERG

Washington desea ser consultado acerca de cualquier modificación

Washington, 18 (1 t.).—El Departamento de Estado informa que los Estados Unidos se proponen intervenir en cuanto se refiere a la militarización de las islas Spitzberg, en las cuales Rusia proyecta establecer bases militares. Sin embargo, un portavoz de dicho departamento insistió en que los Estados Unidos no harán públicos sus puntos de vista hasta que sean requeridos para ello por Noruega, país al cual pertenecen dichas islas.

Preguntado respecto a las noticias de Noruega de que dicho Gobierno está dispuesto a otorgar bases militares a la U. R. S. S. en dichas islas y si Estados Unidos e Inglaterra están de acuerdo, el portavoz dijo: «Noruega no ha pedido en ninguna ocasión tal autorización, ni aun opinión sobre ello. Por lo visto, Noruega y Rusia no han llegado todavía a un acuerdo. Siendo los Estados Unidos uno de los países firmantes del Tratado de Spitzberg, el asunto me interesa y nos seguirá interesando. Deseamos ser consultados en todo caso, respecto a cualquier modificación que se intente.—Efe.

SI QUIERE IMPRESOS PERFECTOS QUE DEN IDEA DE LA PROSPERIDAD DE SU NEGOCIO ENCARGUELOS EN LOS TALLERES DE EL ADELANTADO